COLECCIÓN XYZ

MASCULINIDADES SIN VIOLENCIA

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad
Argentina

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad

Masculinidades sin violencias / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial MinGéneros, 2021.
28 p. ; 21 x 15 cm. - (XYZ)

ISBN 978-987-47999-3-7

1. Perspectiva de Género. 2. Roles. 3. Patriarcado. I. Título.
CDD 305.32

COLECCIÓN

XYZ

MASCULINIDADES SIN VIOLENCIA

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad
Argentina

Autoridades Nacionales

Presidente de la Nación
Dr. Alberto Ángel Fernández

Vicepresidenta de la Nación
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministrxs de la Nación
Dr. Juan Luis Manzur

Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación
Ab. Elizabeth Gómez Alcorta

Secretaria de Políticas contra la Violencia por Razones de Género
Dra. Josefina Kelly Neila

Subsecretaria de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género
Prof. Laurana Malacalza

Directora Nacional de Políticas de Prevención de las Violencias por Razones de Género
Lic. María del Valle Aguilar

Directora de Programas Integrales de Prevención
Lic. Cecilia Maloberti Casellini

Para la redacción de los materiales que componen Editorial Mingeneros elegimos expresar el momento de transición que atraviesa el lenguaje, en el que conviven distintas alternativas tendientes a promover una comunicación con perspectiva de género y diversidad desde diferentes miradas. Somos conscientes de que no hay una sola y única manera de nombrar el mundo, por el contrario, hay múltiples opciones para construirlo. Por eso, proponemos un uso alternativo de la "x" y de la "e", para visibilizar las diferentes formas que el lenguaje inclusivo adopta y propone.

ÍNDICE

La creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación es el resultado de las luchas colectivas históricas de los movimientos feministas y de la diversidad, y de la decisión política del actual Gobierno Nacional de jerarquizar la agenda de género.

Los problemas de violencias y de desigualdad nunca deben ser leídos como temas individuales, sino que son y deben ser de interés público y político para toda la sociedad. Si cuando hablamos de violencias por motivos de género comprendemos que la contracara es la igualdad, entonces las políticas y las prácticas de prevención y de asistencia tienen que estar acompañadas con políticas y prácticas de formación y de promoción de derechos.

Nuestra tarea está orientada a promover el ejercicio de los derechos de las mujeres y LGBTI+, y a impulsar las transformaciones necesarias para modificar las condiciones que permiten y reproducen las desigualdades estructurales por motivos de género.

Nos enfrentamos al gran desafío de dar la disputa cultural por la igualdad y de brindar respuestas integrales a las problemáticas específicas que afectan a las mujeres y LGBTI+.

Por eso nos proponemos este espacio, para hacernos preguntas e indagar acerca de los discursos y sentidos establecidos. Un lugar que nos permite promover nuevas y mejores formas de encontrarnos, compartir saberes y llegar a todos los rincones del país.

Este sello editorial es el producto de un proyecto colectivo que reúne voces, diálogos y recursos necesarios para transitar el camino hacia la construcción de la Argentina inclusiva y diversa que queremos. Las colecciones y materiales que lo componen buscan erigirse como una herramienta educativa, de divulgación y de promoción del pensamiento crítico. Una usina de contenidos de referencia en temáticas de género y diversidad, que habilite nuevos modos de hacer y pensar, e impulse los cambios necesarios para que vivamos en una sociedad más justa e igualitaria para todas, todes y todos.

Masculinidades sin violencia

(Re)Pensando(nos) - Reflexiones para construir igualdad

Para avanzar hacia una sociedad justa e igualitaria, es necesario poner el foco en los sistemas que sostienen y reproducen las desigualdades y las violencias. Para eso, resulta fundamental poner en cuestión los patrones sociales y culturales que moldean los estereotipos, las identidades y las relaciones entre los géneros.

En un contexto de transformaciones y debates sobre la temática de género, las masculinidades y el rol de los varones cobró relevancia en los últimos años, movilizado por la lucha del movimiento feminista y del colectivo LGBTI+. Testimonio de ello son las investigaciones, publicaciones, encuentros, organizaciones y colectivos que vienen abonando al debate, abriendo nuevas preguntas y reflexiones.

En este sentido, es innegable que muchos varones comenzaron a cuestionarse las prácticas, creencias, ideales y valores en que basan y construyen su identidad masculina. Sin embargo, persiste como corriente dominante de esa identidad aquella de los varones que quedan ajenos a estos procesos de transformación y que activamente actúan, sostienen y reproducen los estereotipos de género homofóbicos y las violencias hacia las mujeres y LGBTI+ en todas sus formas.

Partiendo de estas premisas, desde el MMGyD proponemos reflexionar y trabajar acerca de las masculinidades desde la perspectiva de género y diversidad. Conceptualmente, nos permite enriquecer la forma en que se plantean los problemas de género, develando las prácticas violentas y discriminatorias como puntos de llegada de un proceso formativo que se inicia tempranamente en la vida de los varones y que forman parte de una cultura que las promueve y avala. Asimismo, trabajar este tema es estratégico, ya que desde allí se abre la posibilidad de incidir en los procesos de transformación y cambio cultural a través del diseño e implementación de políticas públicas.

Estas páginas son una invitación a la reflexión y a la construcción colectiva. Tienen el objetivo de constituirse como herramienta para la transformación desde la puesta en común de conceptos y consideraciones útiles para animar conversaciones, instancias de formación y de debate para que entre todas, todes y todos podamos seguir avanzando en el camino de la igualdad de oportunidades y derechos.

La perspectiva de género para pensar las masculinidades

El género es un concepto dinámico que refiere a los comportamientos y atributos que la sociedad considera esperables y deseables de las personas de acuerdo con el sexo asignado al nacer y se basa en un orden binario: mujer (vagina) = femenino / varón (pene) = masculino. Esta definición influye en la mayoría de los aspectos de nuestras vidas como el trabajo, la economía, las relaciones con otrxs, entre otras dimensiones.

El concepto engloba las ideas que las sociedades construyen acerca de qué y cómo es ser "mujer" y "varón" como modelo binario que invisibiliza y niega otras identidades posibles. Así, socialmente se atribuye qué es lo correcto y adecuado, qué le toca a cada quien hacer, sentir y esperar en los distintos espacios en los que transcurre sus trayectorias personales y colectivas, tanto en el ámbito privado (la casa, la familia) o en el ámbito público (la escuela, el trabajo o las organizaciones sociales).

Asimismo, el género y sus normas son internalizados a través de costumbres y valores adquiridos desde la niñez, mediante el lenguaje y la cultura. El género funciona como un mecanismo de apariencia natural que establece lo que sería correcto / incorrecto, apropiado/ inapropiado, generando así un sistema de valores a partir del cual nuestros comportamientos son evaluados por las demás personas y también por nosotrxs mismxs.

Los procesos mediante los cuales aprendemos e incorporamos lo que la sociedad nos impone se denominan socialización genérica, ya que el aprendizaje que realizamos para convertirnos en seres humanos radica básicamente en constituirnos como seres sociales, pertenecientes a una cultura histórica, social y determinada.

Mediante la socialización genérica, aprendemos el significado socialmente aceptado de ser varones o mujeres, al tiempo que asumimos y construimos nuestra propia identidad dentro de esos esquemas de referencia. Así se refuerza una mirada binaria y jerárquica que legitima a los varones sobre las mujeres, y al mismo tiempo, subordina o niega otras identidades y orientaciones posibles de habitar.

Cuando usamos el concepto de género como herramienta para observar el mundo y las relaciones entre las personas, estamos aplicando la perspectiva de género. Esta mirada devela la trama de significaciones, relatos y prejuicios que organizan nuestra vida.

La perspectiva de género y diversidad es un posicionamiento, una forma de ver el mundo que contempla y da cuenta de las relaciones de desigualdad que existen entre los géneros en los distintos ámbitos del orden social y de la vida de las personas. Ambas perspectivas son complementarias y permiten dar cuenta de las violencias, desigualdades y la discriminación estructural e histórica que atraviesan mujeres y LGBTI+.

Reflexionando sobre los estereotipos

Las desigualdades de género tienen origen en un sistema que organiza la sociedad de manera jerárquica y configura las relaciones sociales, políticas, culturales, económicas y ambientales: el “patriarcado”. La estructura social patriarcal se construye a partir de la diferencia biológica sexual entre los géneros, asignando características y roles a las personas y ubicando a algunos en una relación jerárquica sobre otras y otres.

Los estereotipos son aquellas ideas generalizadas y preconcebidas sobre un grupo de personas en particular, a través de las cuales se atribuyen características, roles o funciones. En la medida en que ciertas ideas son apropiadas y compartidas socialmente, comienzan a ser tomadas como "leyes naturales o dadas de antemano", obvias y necesarias, parte del "sentido común", lo que complica la posibilidad de repensarlas, criticarlas y, sobre todo, modificarlas.

En ese sentido, un estereotipo de género es un prejuicio sobre una persona basado en su género que dificulta el reconocimiento de sus capacidades, habilidades o derechos. Los estereotipos de género establecen diferencias, características, roles y funciones que dan origen a las desigualdades entre los géneros y constituyen expresiones de discriminación, dado que esconden nociones arraigadas socialmente vinculadas a la inferioridad y subordinación de las mujeres y LGBTI+.

Los estereotipos de género obstaculizan el desarrollo integral y el ejercicio de los derechos de las mujeres y LGBTI+.

El enfoque interseccional

Las desigualdades entre los géneros no pueden ser entendidas de manera aislada, dado que interactúan con otras desigualdades que requieren incorporar un enfoque interseccional. Las desigualdades de género se constituyen también a través de la relación con otras categorías como por ejemplo: edad, clase social, orientación sexual, identidad de género, la condición de ser migrante, discapacidad, pertenencia a comunidades indígenas u otras minorías, ruralidad, privación de la libertad, entre otras.

No es lo mismo el modo de ser un varón blanco de clase media que

vive en una ciudad; que un varón migrante de clase baja que también vive en una ciudad o un varón que vive en zona rural, etc. Lo mismo sucede con las mujeres y LGBTI+ que reciben una consideración o trato diferente de acuerdo a su clase social, su etnia, o su condición ante la ley.

Pensar el género incorporando el enfoque interseccional implica, en principio, poner en duda los estereotipos de género y comprender que hay múltiples formas de ser mujeres, varones y otras identidades, es decir, que los géneros pueden ser plurales, diversos y contextuales.

(Re) pensando los roles: poder y heteronormatividad

A lo largo de la historia, la forma en que se han distribuido las tareas, responsabilidades y obligaciones entre los géneros ha involucrado una división entre dos mundos. Esta división de tareas sexuada o genérica de la sociedad está basada en estereotipos y expectativas de género que condicionan una diferencial y desigual participación para varones, mujeres y LGBTI+ en los distintos ámbitos sociales.

En ese sentido, se han asignado, por un lado, roles a los varones vinculados con lo que socialmente se representa como el ámbito de lo público: el trabajo remunerado, los espacios institucionales o empresariales donde se toman decisiones sobre lo político, lo sindical, lo económico y cultural, los ámbitos de formación, capacitación y desarrollo, que permiten el acceso a todas las oportunidades derivadas de los mismos. Por otro, roles vinculados con el ámbito de lo doméstico y privado para las mujeres: las tareas de cuidado, que consisten en todo el trabajo que, aún no estando plenamente valorado como tal, es

necesario para la subsistencia y bienestar de todas las personas y sin el cual sería imposible el sostenimiento del mundo público.

El mundo de lo público ha estado habitado, reservado histórica y tradicionalmente por y para los varones, gozando de mayor prestigio y reconocimiento que el mundo de lo doméstico, ligado a las mujeres, en donde el reconocimiento no existe y es invisible para la mirada hegemónica masculina. A su vez, este modelo que jerarquiza los roles según el género, es binario y por tanto, invisibiliza y niega otras identidades de género.

De forma progresiva, las mujeres han ido asumiendo tareas tradicionalmente reservadas a los varones, pero sin dejar de atender las obligaciones sociales que se les imponen en cuanto a su rol en lo doméstico, a esta situación se la denomina doble jornada laboral.

Aparejada a esta división sexual del trabajo, la valoración, el prestigio y el reconocimiento social hacia varones y mujeres también se han dado y se dan de manera desigual y jerárquica. Más aún, desde hace siglos se legitima y sostiene a los varones como la autoridad para ejercer el poder de distintas formas y en distintos espacios.

Este poder se expresa en el trato y las decisiones sobre múltiples temas y, a su vez, es desde esta relación asimétrica de poder que se ejerce la violencia contra mujeres, niñxs y LGBTI+, en sus distintos tipos y modalidades, razón por la cual se la denomina violencia machista o violencia por motivos de género.

Finalmente, la mirada de género nos habilita también a observar que las imposiciones sociales han incidido e inciden en el terreno de la sexualidad. Esta incidencia no sólo se da a nivel de lo que moralmente se espera y/o se condena respecto del comportamiento sexual de varones y mujeres heterosexuales, sino que, especialmente, la verificamos en el rechazo y discriminación hacia todas aquellas expresiones

de la sexualidad y la identidad que no se apeguen al modelo heterosexual binario (“varón-mujer”).

Este modelo dictamina que lo “normal” es que haya “coincidencia” entre el sexo asignado al nacer y la identidad de género autopercibida por la persona (como es el caso de las personas cisgenero), y que la atracción sexual y afectiva se dirija hacia personas del sexo opuesto. Las personas que no se adecúan a la heteronormatividad pueden sufrir agresión, maltrato y violencias. “Heteropatriarcado” es el nombre que recibe el régimen de ideas, prejuicios y prácticas violentas que dominó y aún domina en buena medida a nuestra sociedad.

Masculinidad hegemónica y nuevas masculinidades posibles

En la sociedad patriarcal aprendemos que sólo es posible la existencia de dos géneros (varón y mujer) y que cada uno de ellos debe responder a una serie de normas y mandatos en cuanto a lo que sería el modo “adecuado” de ser, pensar, sentir, hacer y relacionarse. Pero no sólo eso, sino que ambos géneros deben coincidir con ciertas corporalidades.

Mientras se espera que las mujeres sean dependientes, tiernas, emocionales y sentimentales, de los varones se requiere otro tanto. Para ellos también pesan los mandatos e ideales que son transmitidos, inculcados y reproducidos socialmente.

Cuando nos detenemos a mirar desde esta perspectiva, las enseñanzas que reciben los varones en cuanto a qué es “ser hombres”, encontramos rápidamente que los comportamientos, preferencias, actitudes y violencias que los varones ejercen y que son vistas como propias de su género, no vienen preestablecidas genéticamente ni responden a “leyes de la naturaleza”, sino que han sido aprendidas.

El Instituto de Masculinidades y Cambio Social (2019) sostiene que: “La masculinidad es un concepto relacional, ya que existe sólo en con-

traste con la feminidad. Se trata, además, de un concepto moderno, no ha existido desde siempre ni en todas las culturas. Es un conjunto de significados, siempre cambiantes, que construimos a través de nuestras relaciones con nosotros mismos, con los otros y con nuestro mundo. La masculinidad no es estática ni atemporal, es histórica”.

Existe un cierto modelo de ser varón, que denominamos **Masculinidad Hegemónica**, que reúne una serie de características que podemos identificar y describir.

LOS MANDATOS DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

1. Ser heterosexual

El primer y fundamental mandato que aparece en la vida de los varones se relaciona con la identidad y la sexualidad. Como decíamos más arriba, existe una noción de lo “normal” cargada de un fuerte sentido valorativo. Desde la crianza, por medio de la elección de la vestimenta, los juegos y juguetes, los consumos culturales y luego a lo largo de toda la vida, se va llevando a cabo una influencia destinada a prevenir cualquier interés o expresión de comportamientos o preferencias que puedan ser catalogados como femeninos. Cuando estos emergen, las familias suelen verlos con preocupación, con un sentido de “desgracia” y despliegan intentos de “corregir” o encauzar la situación.

¡Eso es de nena! - Los varones no lloran. - ¿Cómo que no te gusta el fútbol? - ¡Seguro te persiguen las chicas!

Así la heterosexualidad toma un matiz de obligación, y no simplemente de una orientación del deseo y el afecto. La orientación heterosexual no es negativa en sí misma, sino que al plantearse como obligatoria puede generar un intenso sufrimiento para LGBTI+ y sus familias, además de situaciones de persecución, discriminación y violencia a nivel social.

2. Ser proveedor

Debido a la división sexual del trabajo, el programa de vida de los varones dentro de la masculinidad hegemónica estará marcado por el rol de la obtención de los recursos económicos para proveer y sostener a la familia. Este rol funciona como medida de la sensación de éxito, dignidad y autoestima para los varones, y también como validación para el ejercicio del poder: “yo soy el que paga las cuentas, así que acá se hace lo que yo digo”.

De ello se desprende que aparezcan conflictos frente a la posibilidad de que sea la mujer la que genera el ingreso económico mayor cuando el varón tiene un menor salario o no genera ningún ingreso por encontrarse desempleado.

En ese contexto, las violencias pueden ser entendidas como un intento de recuperar el poder mediante la intimidación, la fuerza o la manipulación, aquel poder que se siente perdido al no generar el ingreso económico esperado. El mundo del trabajo remunerado es vivido por los varones como “el lugar al que pertenecen”, y se rechazan el trabajo y las tareas de cuidado en el ámbito de lo doméstico por ser sentidas como “de mujeres”, improductivas económicamente, o que no corresponde realizarlas “porque estuve todo el día trabajando”.

3. Ser fuerte

Se espera y pretende que los varones cuenten con fortaleza no solo en el aspecto físico (los trabajos que suponen el uso de la fuerza física suelen ser considerados como exclusivos de los varones y aquellos que los realizan extraen de ello un cierto sentimiento de orgullo), sino también a nivel emocional. De esta manera, expresar miedo o emociones como la tristeza o la ternura, y sus expresiones a través del llanto o las demostraciones físicas de cariño, suelen ser sancionadas como signos de debilidad femenina que es preciso desterrar y anular.

Los varones se apropian de estos criterios y los aplican hacia sí mismos y hacia otros varones, armados con ellos para enfrentar un mundo que se presupone cruel, competitivo y “sin lugar para los débiles”.

4. Ser independiente

Las situaciones de duda, incapacidad para resolver un problema o preocupación son afrontadas en soledad y la posibilidad de pedir ayuda aparece como el último recurso, pues todo debe abordarse por ellos mismos y sin depender de nadie. El sentimiento de independencia como obligación y fuente de dignidad masculina se puede ver también en lo que refiere a la toma de decisiones. Los varones que dialogan con sus parejas para tomar una decisión y/o ceden en durante el diálogo son vistos por los demás varones como “pollerudos”, “corte pollera” o “gobernados”. Estas son valoraciones marcadamente negativas que juzgan y condenan la actitud masculina esperada socialmente, que es la de “llevar los pantalones” o ejercer un poder por la mera pertenencia al género masculino.

5. Ser valiente o tener coraje

En simultáneo a “ser fuerte” y en relación al rechazo al miedo como emoción inapropiada, la valentía, las conductas desafiantes, arriesgadas y temerarias son valoradas positivamente como signo de coraje.

En algunos casos, esta actitud toma la forma de cultura del “aguante”, en la que, en nombre de sentirse orgullosos de su falta de temor , los varones despliegan comportamientos que representan un peligro para ellos mismos y para otras personas. Desde peleas, actitudes imprudentes en distintos espacios como el transporte o el trabajo, consumos excesivos de alcohol y drogas, conflictos y enemistades exacerbadas entre grupos, manipulación riesgosa de armas u otros elementos, entre otros, pueden implicar daños graves para quienes participan y otras personas no involucradas.

6. Ser potente

Los excesos y conductas arriesgadas tienen correlato en la vida sexual de los varones. Si decíamos que la heterosexualidad es, en la masculinidad hegemónica, un modo obligatorio de la sexualidad, esa sexualidad masculina y heterosexual se deberá ejercitar de una manera bien definida.

En primer lugar, se espera que los varones sean activos, que avancen imponiéndose, que estén continuamente deseosos de tener relaciones sexuales y de “conquistar” o “levantarse” a las

mujeres, cuantas más son las "conquistas" mejor consideración reciben de sus pares. La vida sexual se evalúa en términos de hazañas, privilegiando la cantidad y frecuencia de las relaciones por sobre la calidad afectiva.

La presión que ejerce el rol esperado socialmente puede impactar en el desempeño sexual de los varones. Por ejemplo, las dificultades para conseguir una erección generan gran ansiedad, que en ocasiones se asimila como un cuestionamiento a su "hombría" y afecta la autoestima.

Otros efectos negativos de las conductas de riesgo son, por ejemplo, la negativa a usar preservativo y sus consecuencias bajo la forma de embarazos no deseados y propagación de infecciones de transmisión sexual (ITS). La responsabilidad sobre el uso de métodos anticonceptivos es delegada generalmente en las mujeres, quienes deben responder tanto por su provisión como ante su eventual falla. Pero, no sólo hay comportamientos riesgosos que se derivan de esta sexualidad masculina, sino también violencias de tipo sexual, como el acoso, las violaciones, la sextorsión o la pornovenganzas.

El lugar en el que son colocadas las mujeres dentro del imaginario de la masculinidad hegemónica responde a una clasificación estereotipada que distingue "buenas" o "decentes" y "atorrantas", o "fáciles". Esta clasificación se lleva al extremo del prejuicio machista en afirmaciones insultantes que consideran a mujeres y LGBTI+ como objetos a su disposición.

Es interesante señalar cómo la sexualidad patriarcal muestra claramente las relaciones asimétricas de poder y la valoración diferencial que se hace de lo masculino y lo femenino. Es decir, el acto sexual en sí mismo es concebido como una relación de dominio e incluso de humillación, existiendo una parte "activa" y otra "pasiva". Esta mentalidad de desprecio y descalificación

de lo femenino se denomina misoginia, y está en la raíz de la violencia por motivos de género que se ejerce contra mujeres, niñxs y LGBTI+.

Se podrían agregar más estereotipos de género a esta enumeración, por ejemplo, el de ser hábiles en ciertos deportes, saber usar herramientas, vehículos o máquinas, el ser "cancheros", "piolas", como manera de nombrar la astucia y la falta de inocencia, el de tener aficiones como el juego, ser "vagos" (en algunos lugares del país este término sirve justamente para referirse a varones jóvenes), entre otros.

"Hacerse hombre"

En la sociedad heteropatriarcal el lugar del "hombre" se define como un lugar de poder.

Masculinidad y poder están fuertemente relacionados y esto se evidencia, por ejemplo, en la forma de referirse a un varón cuando se usa el término "capo", palabra que señala una posición de autoridad. Este poder implica que haya personas que queden en un lugar de subordinación, especialmente las mujeres y LGBTI+ y también otros varones.

El lugar de autoridad de los "hombres bien machos", "hombres hechos y derechos", "hombres de la casa" no es un lugar al que se acceda por tener pene. Esta condición es necesaria pero no suficiente. Los varones deben atravesar, entre la niñez y la adultez, un pasaje marcado por distintas formas de la prueba de hombría. Estas pruebas hacen las veces de ritos de iniciación para "hacerse hombres", como la primera relación sexual, aprender a manejar, conseguir el primer trabajo,

la primera borrachera, probar determinada sustancia y hasta cometer un hecho delictivo.

El punto en común de todos los ritos de iniciación es que haya otros varones a quienes se les demuestra el valor y la temeridad. Y este punto, el de la "demostración" se mantendrá toda la vida, ya sea con los otros varones hasta con sí mismos, cuidando de no caer en conductas o acciones consideradas como signos de debilidad, sumisión o cobardía (asociadas equivocadamente al ámbito de lo femenino).

Esta necesidad de demostración permanente impuesta socialmente favorece las relaciones de competencia entre los varones, competencia que llega en ocasiones a ir más allá del "premio" que esté en juego (sea material, sexual, social) y que se convierte lisa y llanamente en una disputa por el prestigio, es decir, quién es "más hombre", "quién la tiene más grande", o "quién tiene más aguante".

Esto hace que la masculinidad hegemónica conlleve un estado de tensión incesante. La forma de resolver o aliviar esa tensión y fragilidad de la autoestima masculina pasará por no depender tanto de lo que se logra ser, sino por lo que se evita ser.

Es decir, los varones -más allá de sus logros individuales- se sentirán seguros de su hombría en la medida en que eviten ser y hacer cualquier cosa que sea catalogada como "de mujeres", "de niñxs" y "de homosexuales", ya sea realizar una tarea doméstica, expresar miedo, o utilizar determinada vestimenta.

Costos y privilegios de la masculinidad hegemónica

Como se observa, la masculinidad hegemónica tiene costos para los propios varones que se identifican con ella. Estos son costos emocionales, por no poder expresar ciertos sentimientos; sanitarios, por la falta de cuidado de la propia salud y los comportamientos de riesgo; familiares, ante el empobrecimiento de los lazos afectivos y de la comunicación; y sociales, entre muchos otros. No obstante, todos estos costos no suelen ser registrados como tales por los varones, sino por el contrario, son asimilados como "leyes de la vida" incuestionables. Más aún, su cuestionamiento es tomado como un signo de debilidad: "hay que bancársela".

Es importante destacar que, en la medida en que la masculinidad hegemónica es un lugar de poder, los varones tienen allanado el acceso a grandes privilegios, ya sea para ocupar lugares de decisión, para ejercitar la sexualidad sin temor a críticas, para habitar y aprovechar el espacio público de día y de noche. Los varones gozan del privilegio de poder planificar, organizar y llevar adelante su vida laboral, educativa, social, siendo dueños de su tiempo en mayor medida que las mujeres y LGBTI+, quienes afrontan muchas veces decisiones, disyuntivas y problemas para desarrollar su vida que los varones ni siquiera sospechan, ni registran.

Al igual que los costos, los privilegios tampoco se perciben como tales, sino que se sienten como derechos básicos, naturales y elementales. Por ello, la tarea de visibilizarlos y cuestionarlos es tan compleja como necesaria.

Algunas claves para pensar la transformación

El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad propone, diseña e implementa acciones y políticas para derribar los patrones sociales y culturales que moldean los estereotipos, las identidades y las relaciones entre los géneros y que son condición de posibilidad de las violencias por motivos de género, en sus múltiples manifestaciones.

El Estado tiene un rol central en garantizar la igualdad entre los géneros, la erradicación de la discriminación y las violencias hacia mujeres, niñxs y LGBTI+, objetivos que están consagrados en nuestro marco normativo nacional y en los instrumentos internacionales de los que Argentina es parte.

Sin embargo, para avanzar en un profundo cambio cultural que promueva mayores estándares de igualdad, es fundamental que todas, todes y todos participemos y nos involucremos interpelando nuestras prácticas cotidianas y nuestras acciones individuales y colectivas.

Los conceptos y reflexiones volcadas en este documento se proponen como una herramienta para incorporar la perspectiva de género y diversidad y promover el fortalecimiento de concepciones de masculinidad plurales, igualitarias y diversas desde la prevención de las violencias por motivos de género.

Apostamos a promover masculinidades basadas en la igualdad, la corresponsabilidad en las tareas de cuidados, la ruptura del “pacto de caballeros” y la responsabilidad en los vínculos sexoafectivos, para construir entre todas, todes y todos la sociedad libre y justa que soñamos.

Bibliografía

Cook, Rebecca J. y Cusack, Simone. (2010). Estereotipos de Género: Perspectivas Legales Transnacionales, pág..23. Disponible en: https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-degenero.pdf

Fabbri, Luciano (2020). Repensar las masculinidades, clave para prevenir la violencia. Instituto de Masculinidades y Cambio Social - Iniciativa Spotlight.

Instituto de Masculinidades y Cambio Social. (2019). Varones y masculinidad(es). Disponible en: https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Varones%20y%20Masculinidades.pdf

Olavarría, José (Comp.). (1997). Masculinidad, Poder y Crisis. ISIS Internacional – FLACSO Chile.

Segato, Rita (2010). Las estructuras elementales de la violencia. Buenos Aires: Prometeo.

COLECCIÓN

XYZ

MASCULINIDADES SIN VIOLENCIA

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad
Argentina

Edit. mingeneros

COLECCIÓN XYZ

editorial@mingeneros.gob.ar

Direcciones
Balcarce 186, 6° piso,
C1064AAD

Av. Paseo Colón 275, 5º piso
(mesa de entrada),
C1063ACC

Entre Ríos 181, 9° piso,
C1079ABB.

Cochabamba 54,
C1064ACA.

Teléfono
+54 943429010 / 7079
(Recepción Paseo Colón)

MinGenerosAR

primero la gente

Ministerio de las Mujeres,
Géneros y Diversidad
Argentina

ISBN 978-987-47999-3-7